

DISCENIR PARA EDUCAR, UNA RESPUESTA LASALIANA

Diego A. Muñoz León F.S.C.
Servicio Investigación y Recursos Lasalianos
Casa Generalizia, Roma
dmunoz@lasalle.org

RESUMEN

La Circular N.º 194, que no pudo ser publicada debido a la emergencia de la primera guerra mundial, centra el interés de este artículo que intenta revisitar la postura pedagógica del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas frente al movimiento de la Escuela Nueva y a los profundos cambios de la educación vividos desde finales del siglo XIX. Esta reflexión invita a considerar las necesidades pedagógicas como fundamento para un diálogo epistemológico con las raíces cristianas del pensamiento lasaliano.

Palabras-clave: Juan Bautista de La Salle, Hermanos de las Escuelas Cristianas, pedagogía, pedagogía de la modernidad, criterios pedagógicos, ciencia de la educación, niño, educador, discernimiento, diálogo, necesidades.

Una familia religiosa comprometida en la educación

La familia educativa de La Salle a nivel mundial conmemora en el año 2019 la muerte de su Santo Fundador, Juan Bautista de La Salle, proclamado patrono universal de todos los educadores por el papa Pío XII en 1950. Siendo sacerdote, doctor en Teología y canónigo de la Catedral Metropolitana de Reims, a sus treinta años se comprometió de lleno en la formación de una comunidad de maestros totalmente consagrados a la educación, “de la mañana a la noche”¹, y con ellos construyó una red de escuelas sustentadas en un proyecto educativo que dio sentido y dirección a la forma cómo se llevaban las escuelas parroquiales y gratuitas en la Francia de finales del siglo XVII. Desde ellas, creó una nueva manera de pensar la educación.

¹ Juan Bautista de La Salle ha dejado un texto fundante del Instituto, en 1686, que llamamos el Memorial sobre el Hábito. “Los que componen esta Comunidad son todos laicos, sin estudios eclesiásticos y de cultura más bien mediana...” (MH 0,0,9). “Con todo, no se rechazaría a personas que hubieran seguido estudios eclesiásticos, pero sólo se les recibiría a condición de no continuarlos en lo sucesivo... porque los ejercicios de la Comunidad y del empleo de la escuela exigen un hombre por entero.” (MH 0,0,10).

A partir del modelo educativo propuesto por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, los incipientes sistemas educativos del mundo occidental comenzaron a asumir la importancia de la enseñanza simultánea, sustentada en un método, sistemático y regular; comprendieron que el maestro necesitaba formación y acompañamiento para realizar una labor que le daba sentido a su vida; comenzaron a trabajar sustentados en un concepto de infancia, considerando al niño como un ser humano en crecimiento, necesitado de protección y de guía².

A más de trescientos años del evento fundacional de la Sociedad de las Escuelas Cristianas, la Familia Lasaliana actual sigue presente en el mundo educativo con cerca de noventa y dos mil educadores, mujeres y hombres, Hermanos y Laicos Lasalianos, que atienden más de un millón cuarenta mil estudiantes en los cinco continentes. Ya no se trata de una comunidad homogénea que desarrolla un proyecto de vida regular, tal como lo habían previsto Juan Bautista de La Salle y los primeros Hermanos con las primeras Reglas del Instituto hace más de trescientos años. Ahora se trata de una gran comunidad educativa, multicultural e incluso multirreligiosa, que se siente identificada y comprometida en un proyecto común.

Siendo así la realidad de la Familia Lasaliana actual, nos preguntamos cómo los Lasalianos de hoy, tan diversos y globales, podrían llevar adelante una reflexión sobre su razón de ser en el mundo de la educación, - desde cuáles paradigmas o perspectivas – con el fin de visualizar un horizonte que dé sentido a su proyecto común en ochenta países del mundo.

La pedagogía de los siglos XVII-XVIII

En Europa, a partir del siglo XVI las nuevas Iglesias reformadas vieron la necesidad de formar a las futuras generaciones en la lectura e interpretación de la Biblia. En su contraparte, el mundo católico, propio de la contrarreforma, había tomado como bandera la propagación de las verdades de la fe a través del catecismo. Ambas estrategias necesitaban de la escuela como su vehículo fundamental, accesible y eficiente. La creación de escuelas, entonces, planteaba nuevos problemas: la formación de maestros capaces de atender grupos numerosos de niños en la misma aula de clase, un método adecuado capaz de ser replicado por otros y una cierta estabilidad profesional, de calidad, supervisada adecuadamente.

En consecuencia, aunque los historiadores marxistas de la educación niegan toda importancia a la pedagogía de inspiración religiosa de los siglos XVII-XVIII, nos unimos a las voces que consideran que la *Pedagogía de la Modernidad* nació, efectivamente, gracias al esfuerzo de personas comprometidas con la organización de escuelas cristianas, con el propósito de atender las necesidades urgentes encaminadas a evangelizar a la población, ya sea desde la perspectiva católica -el catecismo-, ya sea desde la perspectiva reformista -la lectura de la Biblia. La *Ratio Studiorum* de los Jesuitas, la *Didactica Magna* de Comenius y la *Guía de las Escuelas Cristianas*

² Partimos del estudio sobre el nacimiento de la pedagogía propuesto por Clermont Gauthier y Maurice Tardif (2013), que asumen la pedagogía como “...una reflexión consciente y ordenada sobre la manera de hacer y organizar la clase” y que nace como producto del “cuidado moral en relación a la infancia y de un aumento en el número de los alumnos y de las escuelas” a partir de la Reforma y Contrarreforma en Europa (p. 102).

de los Hermanos de las Escuelas Cristianas son tres documentos-testigo, entre otros, que sustentan ampliamente esta afirmación.

La Pedagogía Moderna nació, entonces, en el seno de un mundo cristiano sediento de respuestas. Establecida desde los parámetros culturales de un nuevo proyecto de humanidad, se fundamentó en reglas, procedimientos y evaluaciones capaces de ser replicadas por grupos estables de educadores³. Así, estos educadores cristianos desarrollaron manuales para el trabajo en clase; optaron por conocer a los alumnos y a valorar su individualidad; acompañaron a otros maestros para ayudarles a mejorar su técnica de trabajo y promovieron el progreso de los estudiantes a través de evaluaciones periódicas. Los asuntos de disciplina, vigilancia, corrección y emulación comenzaron a ser discutidos y sistematizados. Al leer la *Guía de las Escuelas Cristianas* tomamos contacto con un manual escolar nacido de la experiencia de una comunidad estable de educadores que aprendieron juntos, y a lo largo de varias décadas, el arte de la enseñanza.

Todo esto fue construido desde la perspectiva de la fe; para los creyentes de los siglos XVII-XVIII no bastaba con creer; era necesario conocer las verdades de la fe para alcanzar la salvación. Por eso, la escuela era indispensable, y sin ella los seres humanos corrían el riesgo de condenarse eternamente. De ahí la urgencia de Juan Bautista de La Salle, teólogo, de que sus Hermanos asumieran que las escuelas cristianas formaban parte del proyecto de Dios para la humanidad. En sus *Meditaciones para el tiempo de Retiro* rezuman todas estas ideas, como respuestas a una fe activa y comprometida con el destino de la sociedad y de la Iglesia. Para los Lasalianos la formación cristiana era instrumento de salvación, esto es, parte esencial de su proyecto educativo, colaborando así en la formación de generaciones constructoras de futuro.

Admirad la bondad de Dios, que provee a todas las necesidades de sus criaturas, y los medios que toma para procurar a los hombres el conocimiento del verdadero bien, que es el que mira a la salvación de sus almas. Ofreceros a Él para ayudar en ello a los niños que tenéis encomendados tanto como lo exija de vosotros (MR 197, 1,2).

La Ilustración, la Revolución francesa y la laicización de la sociedad

Setenta años después de la muerte de Juan Bautista de La Salle se suscitaron los eventos que desencadenaron la Revolución Francesa. Durante ese entretiem po, el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas se consolidó como una sociedad reconocida, primero por el Estado francés (*Letras patentes*, 1724) y segundo por la Iglesia Católica (*Bula de aprobación*, 1725); adaptó sus *Reglas* conforme a las orientaciones canónicas de la Iglesia (1726) y publicó todos sus textos fundantes bajo la firma de su Fundador. El Instituto seguía creciendo en número y se reafirmaba como una comunidad estable y regular que atendía a una red cada vez más creciente de escuelas cristianas dentro del reino de Francia. Tímidamente mantenía una escuela en Roma y otra en Suiza.

³ Desde el inicio de su experiencia en Reims, La Salle se preocupó de mejorar significativamente las escuelas parroquiales que carecían de maestros competentes. Esta “competencia” implicaba el desarrollo de nuevas estrategias de enseñanza que partían de una formación y acompañamiento a los maestros (cf. Poutet, 2001, p. 373).

Pero su presencia no estaba exenta de críticas. Especialmente en la segunda mitad del siglo XVIII, los Filósofos de la Ilustración van a arremeter contra la escuela gratuita y popular. Para ellos, la economía del reino necesitaba, para su crecimiento, de la mano de obra de los campesinos y pobres, y no de personas ilustradas que dejaran el arado y el trabajo manual. Rechazaban así totalmente la promoción social de los pobres.

Aunado a este rechazo, la sociedad francesa iba respirando cada vez más el anticlericalismo, asociado al antimonarquismo, en una compleja trama donde incluso el jansenismo, ya conocido por La Salle en su tiempo, había profundizado su talante de contestación política. Rousseau con su obra *Emilio* (1762) se oponía radicalmente a una educación pensada desde la fe; afirmaba que el niño nacía bueno y había que dejarlo a su libre arbitrio para que alcanzara su pleno desarrollo. Se alejaba así de una antropología cristiana que miraba la educación como una necesidad para remediar las consecuencias del pecado original en los niños y que promovía la vocación del maestro como testigo de Jesucristo en la escuela.

En un clima de mayor tensión política, propio de finales del siglo XVIII, la monarquía francesa expulsa a los Jesuitas de su territorio (1762); posteriormente, las autoridades francesas de los tiempos revolucionarios proclaman la Constitución Civil del Clero (1790) y suprimen al Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (1792). La sociedad francesa de finales de siglo necesitaba comprometerse en hacer de la razón y del progreso su horizonte humanizador.

La pedagogía propuesta por los Hermanos de las Escuelas Cristianas va a tratar de sobrevivir en medio de esta tormenta política francesa. Al inicio del siglo XIX, nuevamente reconocidos como especialistas de la educación primaria, los Hermanos son incorporados por Napoleón a la Universidad Imperial. Poco a poco van reconstruyendo las comunidades y vuelven a crecer exponencialmente: las necesidades educativas eran enormes dentro y fuera de Francia; de hecho, el Instituto en la época del Hermano Philippe como Superior General (1837-1874), se extiende a más de cuarenta países.

Los Hermanos van a tratar de vivir alejados de la discusión política, pero no podrán quedar ausentes del debate educativo, especialmente cuando la Tercera República Francesa, a partir de 1880 comience a desarrollar un conjunto de leyes donde los Religiosos serán expulsados de las escuelas públicas. El conjunto de Leyes Ferry sobre la educación gratuita, laica y obligatoria marcarán un nuevo tiempo para el Instituto y su red de escuelas.

Teniendo en cuenta que es en el siglo XIX cuando irrumpe la primera revolución industrial, el marxismo, el socialismo y la secularización (esta última como proyecto de estado), comprendemos cómo los Hermanos de ese siglo se preocuparon especialmente de sistematizar su experiencia, escribir obras pedagógicas y didácticas y en profundizar en un pensamiento educativo que, si bien, venía del tiempo del Santo Fundador, requería de una reinterpretación frente a las nuevas corrientes de pensamiento.

El diálogo con la Escuela Nueva y el siglo XX

55

Quizás entender el diálogo de los Hermanos de finales del siglo XIX e inicios del XX con las nuevas corrientes pedagógicas podría darnos luces sobre cómo asumir retos similares en la coyuntura actual. Para avanzar en esta reflexión nos serviremos de una Circular, la N° 194, escrita por el H. Imier de Jesús, Superior General, de fecha 15 de agosto de 1914, que no pudo ser publicada debido al inicio de la primera guerra mundial.

¿Qué estaba sucediendo en el mundo educativo en ese momento? Para finales de siglo, en Norteamérica y en Europa se estaba desarrollando un movimiento de renovación de las escuelas a partir de las preguntas que surgían de la realidad. De hecho, desde 1889 dan inicio algunas experiencias interesantes; por ejemplo, la escuela de Abbotsholme del Dr. Redie (1889) y la escuela de Bedales del Dr. Badley (1893) en Inglaterra; los hogares de educación en el campo del Dr. Lietz (1898) en Alemania; l'École de Roches de E. Demolins (1899) en Francia; la Escuela Primaria Universitaria del Dr. John Dewey (1896) en los Estados Unidos. Estas escuelas van conformando un movimiento fundado en la primacía de la libertad individual y de la acción. Sobre todo, el pragmatismo pedagógico de Dewey, asumido por George Kerschensteiner en Alemania, abre la puerta sin duda al desarrollo de las ideas pedagógicas que entre 1900 y 1907 van a iniciar nuevos métodos activos; de estos podríamos nombrar a Montessori, Decroly, Kilpatrick, Parskhust (Plan Dalton) y Washburne (Sistema Winnetka)⁴. En este ambiente de ebullición de ideas pedagógicas, el Hermano Superior General Imier de Jesús, propondrá la creación de un *Boletín Pedagógico* para el Instituto, y la renovación de los estudios pedagógicos de los Hermanos.

Para agosto de 1914, el Instituto ya había elaborado una serie de tratados pedagógicos:

- *Éléments de Pédagogie pratique* (1900) ;
- *Directoire pédagogique à l'usage des Frères des Écoles Chrétiennes* (1903) ;
- *Conduite des Écoles chrétiennes* (1903), una nueva edición ;
- *Méthodologie de l'Enseignement de la Religion ou Manuel du Catéchiste* (1908) ;
- *Manuel de Pédagogie à l'usage des Écoles catholiques* (1909) ;
- *Catéchistes des Petits Enfants* (1910) ; y,
- *Méthodologie de l'Enseignement de la Lecture* (1911) (cf. Circ. 194, p. 4-5).

El H. Imier de Jesús reconoce que el término *pedagogía* era, para ese entonces, un vocablo novedoso. De hecho, escribe lo siguiente:

Hace cincuenta años la palabra «pedagogía» sonaba bastante mal en algunos países. La ignorancia y el desprecio le daba una especie de pedantería estrecha y terca. Hoy hay ideas más justas en ese punto. Pocos temas inspiran tantas obras como la pedagogía (Circ. 194, p. 14).

Asimismo, invita a los Hermanos a reconocer “la superioridad pedagógica de nuestro Fundador” (Circ. 194, p. 20):

⁴ Esta síntesis ha sido tomada de la tesis doctoral *Democracia y Autoritarismo en la escuela venezolana* de Diego A. Muñoz León, presentada en la Universidad Central de Venezuela en marzo 2006. (cf. p. 115-116).

Muy especialmente, un Hermano de las Escuelas Cristianas goza de una verdadera alegría al reencontrar a su Fundador y Padre entre los iniciadores a quienes debemos las iniciativas más fecundas en la enseñanza primaria. Y el saberlo de una manera general no sería suficiente para un Hermano; debería estudiar con todo detalle cómo la firme razón de San Juan Bautista de La Salle, unida a una energía tenaz, rompió con las costumbres y las rutinas inveteradas que dominaban e inmovilizaban la escuela popular de su tiempo. (Circ. 194, p. 19)

El Hermano Imier de Jesús reconoce que la pedagogía está sufriendo, con mucha velocidad, cambios importantes en Europa y América:

Las transformaciones, en principio lentas, se volvieron más rápidas y se generalizaron en la segunda mitad del siglo diecinueve. Si la escuela de 1850 se parecía bastante poco a la de 1780, las diferencias son mucho más profundas entre la pedagogía primaria de 1910, por ejemplo, y aquella de 1850. (Circ. 194, p. 21)

Ante un ambiente tan dado a recibir sin criterio las innovaciones, el Hermano Imier de Jesús insiste en la sabia experiencia del Instituto, para evitar, como así ha sido, "...atragantamientos excesivos y pasajeros, reacciones exageradas, conclusiones tempranas, destrucciones imprudentes y errores deplorables" (Circ. 194, p. 24)

Propone, en efecto, una lista de algunas iniciativas pedagógicas que fueron criticadas por la experiencia:

- el uso excesivo de los monitores, dentro de un modelo de escuela lancasteriana (*école mutuelle*) que quería sustituir a la enseñanza simultánea; experiencia que fue rechazada por los mismos maestros (cf. Circ. 194, p. 24);
- la supremacía de la cultura física, que situaba la disciplina de los cuerpos por encima de la formación intelectual y moral, proponiéndola como el medio ideal para educar el espíritu y las costumbres (cf. Circ. 194, p. 25);
- la sobrevaloración de ciertas especialidades del programa en detrimento de los estudios fundamentales, sin tomar en cuenta una cierta jerarquía en el orden de los conocimientos (cf. Circ. 194, p. 25);
- la promoción de una cultura centrada solo sobre los hechos, que desprecia el desarrollo de la abstracción, y que se convierte en "...una suerte de positivismo pedagógico que materializa la enseñanza" (cf. Circ. 194, p. 25);
- "la supresión del esfuerzo constante y progresivo" que induce a una notable disminución de los resultados educativos en la escuela (cf. Circ. 194, p. 26);
- los programas escolares que exceden la capacidad de asimilación intelectual de los alumnos, y que necesitan ser revisados y adaptados, para evitar que se conviertan en ejercicios de memorización (cf. Circ. 194, p. 27-28);
- la lucha contra la enseñanza "libresca", que propone la supresión de los manuales escolares (cf. Circ. 194, p. 29);
- el abuso del dictado y de los ejercicios de revisión ortográficos, que ocupan muchas horas de clase, pero cuyo abandono trae consecuencias graves en la formación de los alumnos (cf. Circ. 194, p. 30); y, finalmente,
- la enseñanza exageradamente abstracta y gramatical de las lenguas vivas, que ha generado en contrapartida un método directo que tampoco satisface a todos (cf. Circ. 194, p. 30).

Ante esta experiencia documentada, el Hermano Superior General invitaba a los Hermanos a no dejarse llevar por la novedad y a ejercer un espíritu crítico: “¿No sería más justo, más prudente y menos aleatorio el conservar lo que el pasado nos ha legado de bueno, - la herencia es rica, - y de añadir a eso el aporte novedoso de los métodos realmente más científicos?” (cf. Circ. 194, p. 31).

Criterios pedagógicos para pensar desde lo Lasaliano en 1914

El Hermano Imier de Jesús en la Circular 194 reafirma las bases de la antropología cristiana de su época. Defendiendo la supremacía de la fe como criterio para educar al ser humano de manera integral, reafirmaba la importancia de lo sobrenatural en la escuela. “El niño pertenece a Dios que lo ha creado” (Circ. 194, p. 32). Por eso, el niño y el adolescente deben ser guiados desde una noción de libertad humana, manejada con sabiduría, a través de “...apoyos, de limitaciones prudentes que suplan su falta de fuerza y constancia.” (Circ. 194, p. 33). Quizás, pensando en un lenguaje más contemporáneo, este criterio nos recuerda la base de la doctrina de la protección del niño y del adolescente que fundamenta la Convención de 1989.

¿Qué criterios propone el Instituto de la época para dialogar con el mundo educativo?

- « ... mantenerse firme en los principios generales y tradicionales que dominan la ciencia de la educación, guiándose siempre por las reglas de la razón clarificadas por las luces de la fe» (Circ. 194, p. 34);
- «... el educador debe ser de su tiempo, es decir, debe adoptar las mejoras efectivas con las que enriquece la experiencia pedagógica, en la medida que las incluye en la clase que dirige. (Circ. 194, p. 34) ;
- «Querer ignorar el movimiento de la pedagogía actual, cerrarse en cierto modo en los recuerdos de un pasado glorioso, será condenarse a la inmovilidad y consentir el decaimiento» (Circ. 194, p. 34);
- «Nuestras tradiciones pedagógicas reafirman, en efecto, dos elementos: uno duradero e intangible, que son los principios cristianos de la educación y los métodos fundamentales de la enseñanza; el otro, sujeto a cambios, comprende los programas escolares de una época o de un país, con los procedimientos que facilitan la exposición y el estudio de diversas especialidades». (Circ. 194, p. 35) ;
- ¿Qué es lo que debe quedar intacto? “...nuestras tradiciones relativas a la enseñanza simultánea, a la metodología catequística, a la vigilancia, a la disciplina y a la emulación...” (Circ. 194, p. 35).

¿Qué es, entonces, la pedagogía, desde la mirada Lasaliana, entendiendo que estamos hablando del contexto del Instituto en 1914?

La pedagogía, entendida como ciencia de la educación, consiste en «...el estudio metodológico de los fines que se deben proponer en el desarrollo de lo natural y sobrenatural del niño, y de los medios apropiados a esos fines» (Circ. 194, p. 35).

- “Lo que la pedagogía estudia – es, por una parte, el niño desde su naturaleza de hombre, su vida y sus riquezas de bautizado, sus fortalezas y debilidades, sus grandes logros, como también los obstáculos que recibe y que le hacen fracasar a menudo, al menos en parte, frente a las demandas de las que está rodeado...” (Circ. 194, p. 37).
- «... por otra parte, se trata del maestro con sus deberes y las cualidades que le permiten cumplir bien su labor, sus pesadas responsabilidades y el mérito de su dedicación; en fin, son los métodos y los procedimientos de la enseñanza, con su justificación lógica para las diversas especialidades del programa escolar.” (Circ. 194, p. 37)
- “En tanto ciencia moral del desarrollo humano y sobrenatural del niño, la pedagogía se funda sobre la filosofía y la teología. A la primera pide prestado los datos exactos, teóricos y prácticos, sobre las facultades humanas, sus operaciones y su cultura, sobre las maneras de enseñar con lógica y de hacer razonar correctamente; - de la otra recibe los principios de la fe católica y las reglas de la moral según el Evangelio.” (Circ. 194, p. 38)

¿Cuáles son las consecuencias de este saber pedagógico complejo, que considera a un tiempo la naturaleza y la gracia presentes en el niño?

- «Cuanto más conozcan las reglas y las exigencias del desarrollo humano y sobrenatural en sus alumnos, más seguramente conformarán su acción educadora a sus cuidados» (Circ. 194, p. 41)
- «No se nace educador; se llega a ser por una preparación a la vez teórica y práctica... La experiencia del práctico no lo dispensa de estudiar la ciencia de la educación; al contrario, la ciencia teórica del pedagogo no reemplaza la práctica, sino que la clarifica, la guía, la justifica y, cuando es necesario, modifica su orientación. Ella da al educador una habilidad reflexiva, fundada en sus estudios, sus aptitudes personales y sus experiencias con los mejores maestros». (Circ. 194, p. 44)
- «La habilidad profesional es una de las tradiciones del Instituto, por una suerte de gracia de la vocación y por la participación de cada uno en la experiencia común. Y nuestros manuales de pedagogía, bien que hacen un lugar suficiente a las consideraciones teóricas, son ricos sobre todo en detalles y en consejos de utilidad en la dirección de las clases.” (Circ. 194, p. 45)
- «Ustedes estudiarán con ardua inteligencia y también con discernimiento religioso para descartar toda aserción, toda doctrina, todo ideal pedagógico que no debería ser admitido por ustedes.” (Circ. 194, p. 47-48)
- «El ideal pedagógico se desvía según los errores filosóficos, morales y religiosos de ciertos autores. Unos lo sitúan en un positivismo irreligioso, los otros en un peligroso liberalismo que es una negación práctica de principios verdaderos; muchos lo fundan en una adaptación del niño al estamento social que lo rodea y un gran número en la sumisión a reglas morales puramente racionales y separadas de los fundamentos de la fe.” (Circ. 194, p. 48)

La referencia fundamental es, sin duda, Jesucristo. “Aténganse a nuestros principios educativos; son los verdaderos. Con Fenelón, creemos que ‘lo principal que debemos poner ante los ojos de los niños es a Jesucristo, autor y plenificador de nuestra fe. Y de san Juan Bautista de La Salle hemos recibido nuestro ideal: elevar a nuestros alumnos en la piedad y en un verdadero espíritu cristiano, es decir, según las reglas y máximas del Evangelio”. (Circ. 194, p. 48).

Necesidades pedagógicas de la Circular 194 leídas por los Lasalianos de hoy

59

Quizás podríamos releer la Circular 194 intentando descifrar las necesidades pedagógicas que los Hermanos habían cosechado a finales del siglo XIX.

Cuando hablamos de “necesidades” intuimos el mismo proceso fundante que La Salle y los primeros Hermanos habían vivido al inicio de su experiencia en Reims: eran las necesidades educativas apremiantes de los hijos de los artesanos y de los pobres las que motivaron a esta comunidad incipiente a organizarse para vivir un proyecto y asumirlo en común. Todo lo miraron desde los ojos de la fe, siempre con el deseo de ofrecer una escuela eficiente, capaz de aportar creativamente un futuro a sus alumnos. Desde estas necesidades nacieron las convicciones pedagógicas que transformaron no sólo la vida de esos maestros sino también el itinerario de una red de escuelas que no murió con su Fundador.

A partir de la lectura que hemos hecho de la Circular 194 podríamos sugerir algunas necesidades fundantes, y expresarlas en un lenguaje más contemporáneo:

- Necesidad de profundizar - como comunidad educativa - el ejercicio del *discernimiento pedagógico*, promoviendo un diálogo entre la tradición lasaliana recibida durante tres siglos y los desafíos de la educación actual. No se trataría solo de releer nuevamente los textos fundantes lasalianos, sino también comprender el itinerario educativo vivido por los Hermanos en cada etapa de la historia del Instituto. Las historias locales y nacionales podrían tener un lugar especial en este discernimiento pedagógico; ayudarían sin duda a comprender mejor el presente que vivimos.
- Necesidad de construir una *antropología contemporánea* que enriquezca la reflexión y la práctica de la protección de los derechos del niño y del adolescente desde la escuela, en diálogo con la filosofía y la teología. En este sentido, podríamos rescatar la profundidad del sentido del “discernimiento” cristiano y situarnos desde la multidisciplinariedad de la pedagogía como dispositivo de reflexión y acción. Los Hermanos de finales del siglo XIX, viviendo las limitaciones teológicas de su época, fundaron su propuesta educativa en una antropología que aún no había profundizado adecuadamente en las consecuencias de la encarnación. Hoy, siendo una comunidad post-Vaticano II, necesitamos seguir traduciendo para el mundo educativo las riquezas del Bautismo, del Pueblo de Dios-comunión, del ecumenismo y del laicado cristiano como fuerza transformadora en el mundo y la Iglesia de hoy. No cabe duda que estaríamos promoviendo una nueva teología de la educación (¿Acaso los saberes deberían permanecer en compartimientos separados, o ya podemos asumir la riqueza del saber multidimensional?)
- Necesidad de fortalecer la *síntesis teoría-práctica del educador*, sobre todo participando en un ambiente asociativo, donde los saberes puedan ser discernidos y compartidos, que requiere de un proceso permanente de formación. Se trata de promover la dignidad del maestro, su vocación en la Iglesia y la sociedad, con una voz y un compromiso de autoridad frente a los desafíos que implica la formación de ciudadanos de nuestra aldea global; pero,

no como un sujeto aislado, sino como una comunidad con fuerza propia. Apenas hoy estamos percibiendo las consecuencias de la asociación lasaliana como dinámica creadora. 60

- Necesidad de *favorecer la vida cristiana* de los bautizados que participan en la escuela lasaliana. La Regla actual (2015), en su estatuto 17.2, recuerda a los Hermanos que deben ayudar a los bautizados a ser discípulos de Jesucristo; para eso, necesitan acompañarlos en los caminos de la fe, la fraternidad y el servicio. También les recuerda algunas estrategias esenciales: desarrollar una relación personal con Dios, establecer una relación vivificante con su Palabra, con la liturgia y los sacramentos y, sobre todo, a prepararse para comprometerse en la sociedad. Urge, en consecuencia, la renovación de la catequesis, con una metodología cónsona con la cultura de los hombres y mujeres del siglo XXI.
- Necesidad de buscar *vías originales para evangelizar* cuando la escuela lasaliana se encuentra en países fuertemente pluralistas o secularizados. También la R. 17.2 invita a fortalecer el testimonio de la presencia cristiana y de las relaciones fraternas de los educadores lasalianos; a favorecer experiencias tales como el servicio gratuito, la oración en común, el diálogo interreligioso y el conocimiento de la historia de Jesús. Además, la necesidad de mantenerse en diálogo con el mundo no cristiano, fortaleciendo desde la educación una plataforma común de cooperación con educadores de otras creencias y tradiciones religiosas; para ello, es importante trabajar en el rescate y promoción de la dignidad humana, la solidaridad entre los seres humanos y de su desarrollo integral como personas.

Sigue siendo una tarea pendiente el diálogo entre la pedagogía lasaliana y las pedagogías contemporáneas. Quizás es el momento de pensar en una epistemología pedagógica, de inspiración lasaliana, es decir, de raíces cristianas, que colabore con este proceso.

Los Hermanos, a las puertas de la primera guerra mundial, intuían que el mundo estaba cambiando vertiginosamente y que necesitaban discernir la herencia pedagógica que habían recibido para enfrentar nuevos desafíos. Hoy, no sólo los Hermanos, sino el conjunto de la Familia Lasaliana estamos viviendo un cambio de época que nos desafía a provocar nuevas preguntas y a dar respuesta, en medio de incertidumbres cada vez más crecientes. Si algo podemos rescatar de la historia pedagógica del Instituto es el ejercicio que siempre ha hecho para dejarse interpelar por el contexto, con la finalidad de seguir ofreciendo una escuela “que vaya siempre bien”.

Referencias

Gauthier, C. y Tardif, M. (orgs.) (2013). *A pedagogia. Teorias e práticas da Antiguidade aos nossos dias*. Petrópolis: Editora Vozes. [Tradução ao português: Guilherme Joao de Freitas Teixeira].

Hermanos de las Escuelas Cristianas (2001). *Obras Completas de San Juan Bautista de La Salle*. Madrid: Ediciones San Pío X, Tomo I.

Memorial sobre el Hábito	-	MH
Meditaciones para el Tiempo de Retiro	-	MR

Hermanos de las Escuelas Cristianas (2015). *Regla de los Hermanos de las Escuelas Cristianas*. Roma.

Institut des Frères des Écoles Chrétiennes. Bulletin Pédagogique et Études Pédagogiques. *Circulaires Instructives et Administratives*. N° 194, 15 août 1914. Lembecq-lez-Hal, Belgique : Maison Saint-Joseph.

Muñoz León, Diego A. *Democracia y Autoritarismo en la escuela venezolana*. Tesis doctoral presentada en la Universidad Central de Venezuela en marzo 2006.

Poutet, Y. (2001). Jean-Baptiste de La Salle. En : Avanzini et al. (dir.). *Dictionnaire Historique de L'Éducation Chrétienne d'expression française*. Paris : Éditions Don Bosco, p. 372-374.